

## **PAUTA DE PRESENTACION DE ANTECEDENTES DE RESPALDO A LOS FACTORES DE CONSUMO**

### **1. INDUSTRIAS AGRICOLAS**

1. Temporada considerada.
2. Producción total por especies (ventas nacionales y ventas al extranjero), subproductos, expresados en Kilos netos y cajas).
3. Kilo neto de caja por especie.
4. Cantidad de hectáreas cultivadas por especie.
5. Insumos por los que se solicitan los beneficios, procedencia, totales consumidos por especie:
  - Características técnicas
  - Concentración inicial y concentración a la cual es usado
  - Periodicidad del uso y consumo por hectárea
  - Nombre técnico
  - Sinonimia química
  - Catálogos técnicos.
6. Relación de consumo por temporada, de los insumos nacionalizados, nacionales, total.
7. Factores de consumo propuestos, para insumos acogidos a los beneficios de la Ley 18.708/88.
8. Los factores de consumo propuestos, deben consignarse en la misma e medida arancelaria indicada en la respectiva Declaración de Importación.

### **2. OTRAS INDUSTRIAS**

1. Período considerado.
2. Esquema de producción (Flow Sheet), breve descripción.
3. Insumos nacionalizados separados por marca comercial, características técnicas, rol en la producción y puntos de incorporación en el proceso.
4. Relación mensual de a lo menos un año de consumo de cada uno de los insumos, por lo que se soliciten los beneficios (productos nacionales, nacionalizados, total).
5. Producción mensual, detallando productos principales, secundarios y desechos comercializables.
6. Factores de consumo propuestos, para insumos acogidos a los beneficios de la Ley 18708/88.
7. Los factores de consumo propuestos, deben consignarse en la misma e medida arancelaria indicada en la respectiva Declaración de Importación.

Los antecedentes descritos en los numerales 1 y 2 anteriores, deberán ser firmados por el beneficiario o representante legal de la firma.